

Contra la presente Orden, se podrá interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 20 de marzo de 1987.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José A. Vera de la Cuesta.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios y de Aviación Civil.

UNIVERSIDADES

7939 *RESOLUCION de 9 de marzo de 1987, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico».*

Convocada a concurso por resolución de este Rectorado de fecha 24 de julio de 1986 una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», y no habiendo concurrido al acto de presentación ninguno de los aspirantes.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza.

Oviedo, 9 de marzo de 1987.-El Rector, Alberto Marcos Vallauré.

7940 *RESOLUCION de 13 de marzo de 1987, de la Universidad de Málaga, por la que se rectifica la de 20 de febrero que convoca a concurso plazas de profesorado universitario.*

Observados errores en la Resolución de esta Universidad de fecha 20 de febrero de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo, procede corregirlos, según se detalla a continuación:

ANEXO I

1 de Catedráticos de Universidad.-Plaza número 7A/1987. Donde dice: «Área de conocimiento a la que corresponde: "Ciencia Política"; debe decir: «Área de conocimiento a la que corresponde: "Ciencia Política y de la Administración"».

25 de Profesores titulares de Universidad.-Plaza número 33A/1987. Donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Análisis Matemático IV y en Matemáticas Generales (un curso de Químicas o Biológicas) y colaboración en el programa del doctorado del que es responsable el Departamento»; debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Análisis Matemático IV y en Matemáticas Generales (primer curso de Químicas o Biológicas) y colaboración en el programa del doctorado del que es responsable el Departamento».

39 de Profesores titulares de Universidad.-Plaza número 43A/1987. Donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Teoría e Historia de la Educación II (siglos XIX y XX)»; debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Historia de la Educación II (siglos XIX y XX)».

40 de Profesores titulares de Universidad.-Plaza número 22B/1987. Donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Historia de la Filosofía Española (con especial incidencia en la Filosofía Española del siglo XX)»; debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Historia de la Filosofía (con especial incidencia en la Historia de la Filosofía Española del siglo XX)».

7 de Profesores titulares de Escuelas Universitarias.-Plaza número 13A/1987. Donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Organización y Preescolar y Prácticas

de Enseñanza»; debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Organización y Preescolar, y Prácticas de Enseñanza».

21 de Profesores titulares de Escuelas Universitarias.-Plaza número 23D/1987. Donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Física y Termodinámica en la Sección de Ingeniería Técnica Industrial de la Escuela Universitaria Politécnica»; debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Física y Termodinámica, y Termotécnica en la Sección de Ingeniería Técnica Industrial de la Escuela Universitaria Politécnica».

29 de Profesores titulares de Escuelas Universitarias.-Plaza número 30B/1987. Donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Aplicaciones de Sistemas Informáticos y Laboratorios correspondientes»; debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Aplicaciones de Sistemas microprocesadores y Laboratorios correspondientes».

Málaga, 13 de marzo de 1987.-El Rector, José María Martín Delgado.

7941 *RESOLUCION de 18 de marzo de 1987, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de Profesorado convocado por Resolución de esta Universidad de 7 de febrero de 1986.*

De conformidad con lo establecido en Resolución de 7 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesorado que figura como anexo a la presente resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a dos meses a contar desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Bellaterra, 18 de marzo de 1987.-El Rector, Ramón Pascual de Sans.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: B.a. 31/113. Tipo de concurso: A

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: TITULAR DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Derecho mercantil»

Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Arroyo Martínez, Ignacio. Catedrático de Universidad de la Autónoma de Barcelona.

Vocal 1.º: Gómez Segade, José Antonio. Catedrático de Universidad de la de Santiago de Compostela.

Vocal 2.º: Lojendio Osborne, Ignacio María de. Titular de Universidad de la de Sevilla.

Vocal 3.º: Velasco San Pedro, Luis Antonio. Titular de Universidad de la de Valladolid.

Vocal Secretario: Cortés Domínguez, Francisco Javier. Catedrático de Universidad de la Autónoma de Barcelona.

Suplentes:

Presidente: Alonso Soto, Ricardo. Catedrático de Universidad de la Autónoma de Madrid.

Vocal 1.º: Polo Sánchez, Eduardo M. Catedrático de Universidad de la de Barcelona.

Vocal 2.º: Fornics Baigorri, Ascensión. Titular de Universidad de la de Zaragoza.

Vocal 3.º: Suso Vidal, José María. Titular de Universidad de la del País Vasco.

Vocal Secretario: Gispert Pastor, María Teresa. Titular de Universidad de la de Barcelona.

7942 RESOLUCION de 18 de marzo de 1987, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala de Gestión.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de la Universidad de Extremadura, convocadas por Resolución de 23 de septiembre de 1986, de la Universidad de Extremadura («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67.d, de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1281/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Gestión de la Universidad de Extremadura a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del período de prácticas.

El citado período de prácticas se iniciará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», siendo su duración de un mes.

Tercero.-La diligencia de incorporación al período de prácticas deberá formalizarse en el modelo «I-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción.

Cuarto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rectorado de la Universidad de Extremadura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 18 de marzo de 1987.-El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

ANEXO QUE SE CITA

Turno de promoción

Ferrer Alvarez, Antonio. DNI 80.002.956.
García Garzón, Angel. DNI 7.888.996.

Turno libre

Cruz Otero, Diego de la. DNI 8.755.187.
Expósito Albuquerque, José. DNI 6.959.917.

7943 CORRECCION de errores de la Resolución de 12 de febrero de 1987, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 6 de agosto de 1986, de esta misma Universidad.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de fecha 3 de marzo de 1987, páginas 6351 a 6354, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En el párrafo tercero del texto de dicha Resolución, donde dice: «Dichas Resoluciones estarán clasificadas en la categoría...», debe decir: «Dichas Comisiones estarán clasificadas en la categoría...».

En el anexo de la misma, en el apartado correspondiente a la primera Comisión (nombrada para juzgar una plaza de titular de Historia Moderna), en el último de los Vocales titulares, donde dice: «...; don Enrique Martínez Ruiz, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.», debe decir: «...; don Enrique Martínez Ruiz, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.».

ADMINISTRACION LOCAL

7944 RESOLUCION de 21 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de L'Alcudia de Crespins, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Valencia.

Corporación: L'Alcudia de Crespin.

Número de Código Territorial: 46020.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 13 de febrero de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario oficios varios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje de Polideportivo. Número de vacantes: Una.

L'Alcudia de Crespins, 21 de febrero de 1987.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

7945 RESOLUCION de 25 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Paredes de Nava, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Palencia.

Corporación: Paredes de Nava.

Número de Código Territorial: 34123.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 23 de febrero de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Alguacil.

Paredes de Nava, 25 de febrero de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

7946 RESOLUCION de 27 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Outes, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: La Coruña.

Corporación: Outes.

Número de Código Territorial: 15062.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de febrero de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Outes, 27 de febrero de 1987.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

7947 RESOLUCION de 3 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se hace público el día de celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes a pruebas selectivas para el año 1987.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, («Boletín Oficial del Estado» del 21), se establece que el sorteo público para determinar